



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 10 ABR 2015

RES. H N° 0310/15

EXPTE. N° 5.195/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno **FLAVIO HECTOR ABÁN**, LU N° 790.988, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1250-09 se aprueba el tema y se designa a la Geol. María del Carmen Visich como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0322-14, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 20 de abril de 2015 a horas 09,00;

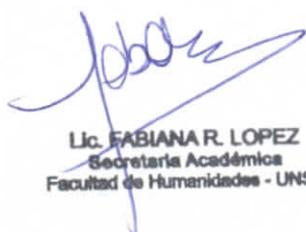
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

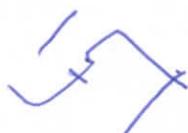
ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0322-14, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día lunes 20 de abril de 2015 a horas 09,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN SECLANTAS - DEPARTAMENTO DE MOLINOS-SALTA, Y SU RELACIÓN CON EL COMPONENTE HUMANO EN LA ACTUALIDAD (AÑO 2008 EN ADELANTE)"**, del alumno **FLAVIO HECTOR ABÁN**, LU N° 790.988, de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Plan 2.002.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Coordinación de la Licenciatura en Geografía, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

MJL/cp


Lc. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa